México, D.F.,
julio 24 de 2001

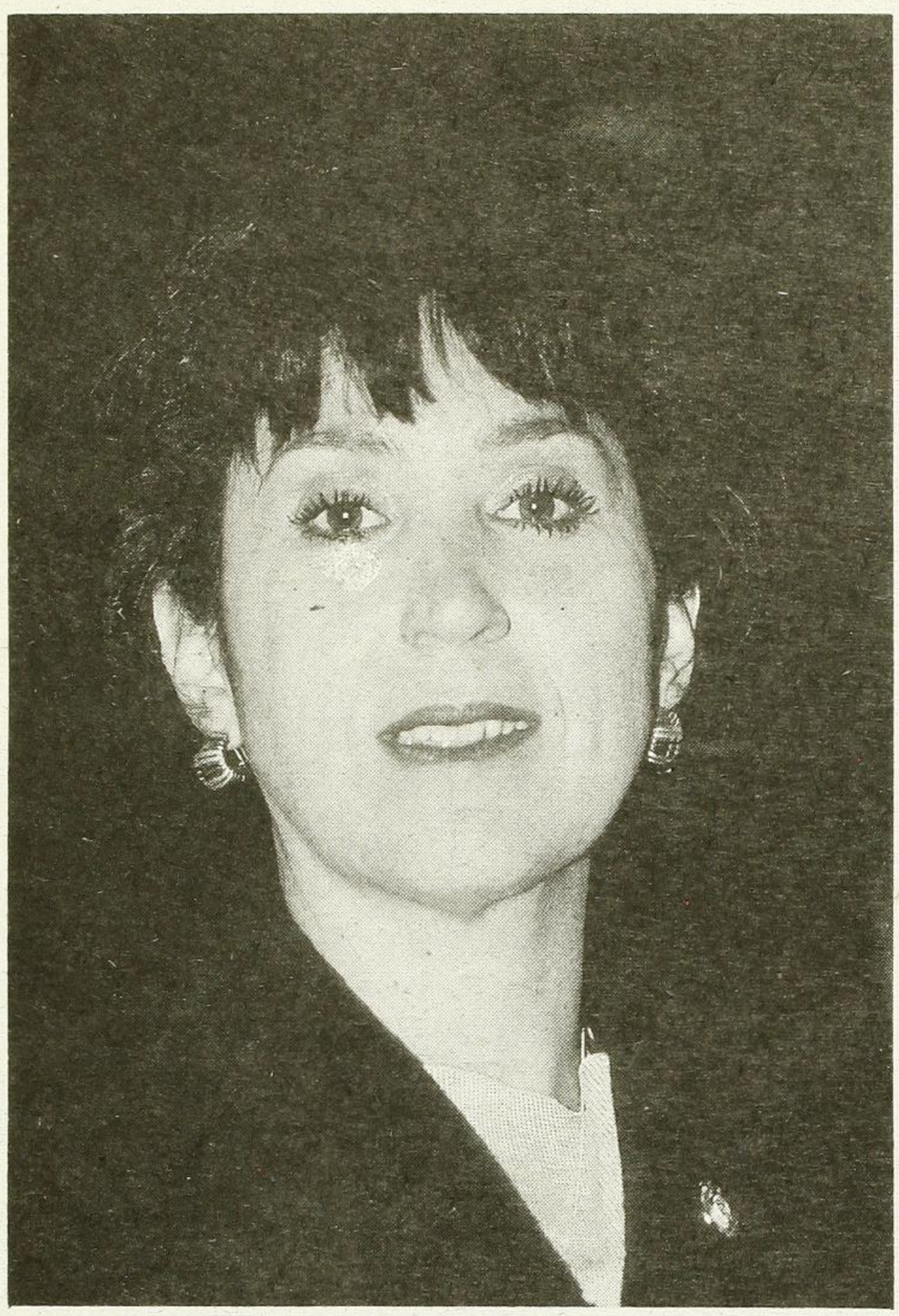

Al participar en la Tercera Reunión de la Junta de Gobierno del Instituto Nacional de las Mujeres, celebrada en la residencia oficial de Los Pinos, la senadora por Tlaxcala Maricarmen Ramírez García, se refirió a la violencia como un tema de interés público.

Ante el Presidente Vicente Fox, la senadora perredista explicó que ese tipo de flagelo no sólo daña la integridad física, psicológica y sexual del ser humano sino también su dignidad, su derecho al afecto y limita su participación en la vida social y política del país.

La percepción de este problema ha cambiado pues en un primer momento, se le consideró como un asunto privado sobre el cual existía silencio o indiferencia. Ahora, la violencia familiar es considerada como un asunto de interés público en el que al gobierno le corresponde actuar.

Maricarmen Ramírez es secretaria de la Comisión Bicamaral de Equidad y Género en el senado de la República y señaló que estudios realizados en México dan claros indicios de que la violencia es un problema de alta frecuencia en todas las edades, niveles educativos y sociales, así como de sus consecuencias en términos de sufrimiento y salud.

Los costos de la atención curativa o de rehabilitación, explicó la senadora Ramírez García, corresponden a los costos económicos relacionados con la baja productividad y ausencia laboral, entre otros, que alcanzan cifras de gran magnitud.

Agregó que se ha iniciado el proceso de elaboración del Programa Nacional de Oportunidades y No Discriminación contra las Mujeres 2001-2006, que contempla cuatro foros para recabar las sugerencias de las y los representantes de los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, así como de la academia y la sociedad civil.

El Instituto Nacional de las Mujeres, dijo, se ha convertido en la institución que reivindicará la nobleza de la tolerancia, la pluralidad y la inclusión pero también se va a demostrar la grandeza que encierra el diseño de las políticas públicas, cuando éstas se realizan en defensa del interés general.

Explicó que la mujer mexicana requiere de un nuevo trato. Es aquí, donde el Instituto Nacional de las Mujeres tiene una gran tarea por delante para alcanzar la igualdad entre hombres y mujeres, y contribuir a la plena democratización de la vida ciudadana.

Una sociedad democrática, dijo, es una sociedad en la que todos sus miembros gozan de todos los derechos y cumplen con sus obligaciones en un plano igualitario y de libertad; y en la que todas y todos participan en la solución de los grandes problemas nacionales.